

VII TORNEO VILLA DE ARROYO 2019

Campo Municipal de Golf Sotoverde

REGLAMENTO

El presente reglamento regulará el funcionamiento del Torneo "VILLA DE ARROYO 2019" organizado por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda a través del Campo Municipal de Golf Sotoverde.

1. PARTICIPANTES

El VII TORNEO VILLA DE ARROYO está abierto a todos jugadores de golf que estén en posesión de la pertinente licencia federativa en vigor.

2. FORMA DE JUEGO

✓ La prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos bajo la modalidad de juego STABLEFORD HANDICAP INDIVIDUAL.

✓ El orden de salidas se realizará por estricto orden de hándicap.

✓ El **listado de salidas** se enviará por email a todos los participantes, **el viernes día 13 de Septiembre de 2019** a partir de las 14h.

✓ **UNA VEZ SACADO EL LISTADO DE PARTICIPANTES Y TEES DE SALIDA, AQUELLOS QUE APAREZCAN EN ÉL QUEDARÁN OBLIGADOS A ABONAR EL GREEN FEE CORRESPONDIENTE DEL TORNEO.**

3. INSCRIPCIONES

✓ Las inscripciones deberán realizarse enviando un correo electrónico al Club:

recepcion@golfsotoverde.com

En el que se indique:

- NOMBRE COMPLETO Y 2 APELLIDOS
- N° DE LICENCIA
- N° DE DNI
- TURNO DE JUEGO QUE SE DESEA (mañana o tarde)

Un email por inscripción, aunque puedes hacer una preinscripción llamando al teléfono del Club: 606 356 250. No se confirmará la inscripción hasta que no se haya recibido el mail en el Club.

La inscripción conlleva la aceptación del presente reglamento del torneo.

- ✓ Se realizará un turno de mañana con salida a las 10h y un turno de tarde con salida a las 15h, pudiéndose elegir el turno hasta completarse.
- ✓ Habrá un máximo de 72 plazas por turno pudiéndose aumentar hasta 80 jugadores por tiro si el Club lo estimara necesario.

4. PRECIO DEL TORNEO

La cuota de inscripción será la siguiente dependiendo de la condición de cada jugador:

- **SOCIOS:** 25€
- **NO SOCIOS:** 35€

Incluye:

- ✓ un bocadillo y una botella de agua durante el recorrido.
- ✓ Gran sorteo de regalos entre los participantes. No se entregarán regalos consistentes en bebidas alcohólicas a menores de edad.
- ✓ un cóctel tras la entrega de trofeos.
- ✓ El **plazo de inscripción** para este torneo finaliza el **JUEVES día 12 de septiembre 2019 a las 15:00H.**
- ✓ La prueba se regirá por las reglas establecidas por la Real Federación Española de Golf y las reglas locales del Club Deportivo Golf Sotoverde.

5. TROFEOS Y CATEGORÍAS PARA LA PRUEBA

- ✓ 1º y 2º clasificado de **Primera categoría indistinta** (Handicap exacto hasta 18,4)
- ✓ 1º y 2º clasificado de **Segunda categoría indistinta** (Hcp exacto de 18,5 a 26,4)
- ✓ 1º y 2º clasificado de **Tercera categoría indistinta** (Hcp exacto a partir de 26,5)
- ✓ Ganador Scratch Categoría Cabaleros
- ✓ Ganadora Scratch Categoría Damas
- ✓ Premio al mejor Drive en calle (hoyo a determinar)
- ✓ Premio a la bola más cercana al hoyo (hoyo a determinar)

6. RESOLUCIÓN DE EMPATES

Los desempates para el ganador y ganadora Scratch se hará de acuerdo con el Capítulo II, artículo 6.9, punto b) del Libro Verde de la RFEG. Los desempates para Primer y Segundo Clasificado Handicap de cada categoría se dirimirán siguiendo el procedimiento establecido en el capítulo II, artículo 6.9 punto c) del Libro Verde de la RFEG.

7. COMITÉ DE LA PRUEBA

El comité de la prueba estará formado por los componentes del Comité de Competición:

- ✓ Ignacio Antonio Vega Arija (Presidente del Comité de Competición del C.D. Golf Sotoverde)
- ✓ Manuel Pérez Crespo (Capitán de Campo)
- ✓ Carlos Lozano Ginel (Delegado de Reglas)
- ✓ Mariano Riol Martínez (Vocal)
- ✓ Jesús Mínguez Blanca (Vocal)
- ✓ José Rodríguez Rodríguez (Vocal)

Los cuales se encargarán de aconsejar a los jugadores en todas las dudas que puedan tener relativas a las normas del golf y solucionar cualquier problema que pueda surgir durante la jornada.

EN BENEFICIO DE TODOS CUIDEMOS EL CAMPO (Reparen Chuletas, Rastrillen Bunkers, Arreglen Piques de la Bola en el Green, etc.)